

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 29 de Noviembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 1.888

Militares y patriotas, ¡alerta!

La guerra en el continente europeo se acerca a su fin. Vencidas ya Bélgica, Serbia, Rumanía y Rusia, y ahora Italia, sólo Francia va a quedar en pie luchando; pero por poco tiempo. Francia, que pese a heroísmo de sus tropas, reforzadas con los formidables contingentes de Inglaterra y de innumerables pueblos, y, sobre todo, con los aguerridos marroquíes, cuyas 30 divisiones han sido casi siempre las de los asaltos a las trincheras enemigas (éase «El Fuego» de Barbuze), no podrá conseguir desalojar de su territorio al invasor, cuando éste tenía que atender a diversos frentes, todos de gran cuidado, mal podrá resistir el empuje de los ejércitos austro-germanos, que vencerán en los otros países se echarán sobre ella.

Ya la descomposición moral que se experimenta por los procesos judiciales y la prensa en las altas clases sociales y políticas, presagia el derrumbamiento del frente y de la resistencia.

¿Adavía extirpada la guerra en el hemisferio continental de Europa, podrá continuar sosteniendo la pelea por el dominio de los mares, la Gran Bretaña, apoyada por los Estados Unidos? No lo sabemos. Lo que se anuncia desde Berlín y por conducto automático es que en Enero próximo va a comenzar la campaña submarina con el empleo de nuevos modelos de buques aptos para ella y de una máxima eficiencia.

Pero prosiga o no en el mar la lucha armada, es indudable que Norteamérica se propone disputar a Alemania la hegemonía mundial que esta nación pretendiera como corolario del triunfo de los centrales en Europa y de la consiguiente supremacía germana en el Viejo Continente. Alemania, dueña de Europa, podría serlo del mundo, si otro poder fuerte no se interpusiera en su camino.

Norteamérica aspira a representar el poder, reemplazando a Inglaterra, ya en plena decadencia y casi vencida, puesto que se ha sometido a los yanquis, a cuyas fuerzas militares, marítimas, industriales y financieras apele como supremo recurso, reconociendo su propia impotencia.

Y Norteamérica, a pesar de sus enormes «bluffs», sabe muy bien que en el terreno de las armas, ni en las industrias de la paz, puede por sí sola vencer ni tener a raya siquiera a Alemania. De ahí sus apremios a todos sus pupilos del Nuevo Continente de Asia, y a todos los países neutrales del mundo, para formar un bloque antigermano, el cual puede servir ya que no para fines militares por su demasado tarde o por absoluta imposibilidad de vencer, cuando menos, para fines económicos, para el comercio industrial, comercial y financiero.

Para incorporarnos a ese bloque se anuncia la campaña intervencionista, trayendo de vuelta el carácter militar a la diplomacia, sólo el relieve comercial de la empresa. «La Epoca» y «Diario Universal» descubren el juego de los aliados para ganarnos nuestro tesoro, que está en la neutralidad, sin cercenar de ningún género, ni aun financiero o el comercial, que se ha de hacer y usar hipócritamente co-

POR TELEGRAMA

HABLA GARCÍA PRIETO

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alzucena, «sin ir y venir» hoy en el Ministerio de Estado, despachando diversos asuntos, y confirió con el embajador de España en Londres, señor Merry del Val, quien regresará esta noche a dicha capital.

También le visitaron varios gobernadores civiles.

El presidente confirmó el nombramiento del general Anón para el Gobierno civil de Barcelona, y elogió las aptitudes de este general, diciendo que se halla apartado de la política.

Luego negó la supuesta filiación política atribuida a varios gobernadores, y expuso que carecía de noticias sobre la anunciada operación para mejorar las cotizaciones de los francos.

Finalmente, dijo que mejora la huelga de Puerto Rico, habiéndose reunido patronos y obreros para estudiar las proposiciones de mejoras que aquellos han formulado.

DE SOCIEDAD

De Málaga ha regresado el comerciante don Emilio Esteller, en unión de su familia.

Ha venido de Granada el comandante de Intendencia don Federico Rodrigo.

me inofensivo, por un lado, y como necesario, por otro.

En Francia, vencida—ya lo dije en otra ocasión—, podríamos, tal vez, entendernos. Con Inglaterra y Norteamérica, jamás, jamás, jamás. Porque los intereses anglosajones son permanentemente opuestos a los nuestros en nuestra Península y en nuestra América. Relaciones indispensables para la vida comercial está bien que sostengamos con esas naciones; pero alianzas que merman nuestra libertad de movimientos y nos pongan enfrente de otras potencias en que pudiéramos apoyarnos en el día de mañana para nuestras reivindicaciones y para el desenvolvimiento de nuestras legítimas influencias en África y en América, eso, nunca. Seríamos suicidas si lo hiciéramos.

Sin embargo, a ello se nos quiere empujar. Tanta insensatez debiera sublevar a todo español patriota. En las posturías de la guerra continental, que se intente por los aliados el último supremo esfuerzo para sumarnos a su grupo, tiene una explicación racional, demasiado comprensible por humana. Mas que nosotros nos dejáramos persuadir por esas falacias que esgrimen «Diario Universal», «La Epoca» y otros intervencionistas más o menos emboscados, no tendría explicación sino en nuestro cretinismo, en nuestra idiotía, en nuestra incapacidad absoluta para gobernarnos por nosotros mismos.

Claro está que de frente no habrá Gobierno que se atreva a romper nuestra neutralidad; pero por las sendas tortuosas engalanadas con las flores de los negocios y de los tratos mercantiles que ahora se estilán, puede llegarse al mismo inofensivo fin.

El intervencionismo se disfrazó hoy con ropaje financiero y comercial. Que nadie se deje engañar: militares y patriotas, ¡alerta!

RAMÓN DE OLASCOAGA

Medida

La amnistía

Es bastante frecuente que todos nos abroguemos la representación del pueblo como mentores, apoderados y administradores de él. Ayer hubo aquí una manifestación más o menos numerosa pro amnistía.

Según unos, las manifestantes sumarían próximamente quince millares. Dicen otros que veinte, treinta o cuarenta mil. Y los más bizarros e intrépidos cabicadores de la manifestación la elevan a cien mil. Para nuestro comentario nos es igual la primera que la última cifra, porque, con una o con otra, el número de los abstendidos es muy superior al de los manifestantes; y si éstos se disputan como votos en pro, ¿qué los deben contar como votos en contra. ¿Quiere esto decir que la mayoría de los vecinos de esta capital se oponga a que el Gobierno otorgue libremente la amnistía? Respondo con negativa rotunda y categórica. La inclinación a la generosidad, la sentimos todos.

Lo que hay es que una cosa es la amnistía libre y legítimamente otorgada, y otra muy diferente la por la caligancia y la amenaza obtenida.

Nada se opone a la primera, pero las más justas conveniencias y los más nobles intereses se pronunciarán contra la segunda, que sería, tal y como se demandó, no el óvido, sino la reparación, y la reparación es otra cosa que el reconocimiento de que se perpetró una iniquidad o una injusticia.

Porque esto es lo que se quiere dar a entender y aun lo que claramente dicen los radicales. Se da a entender y se dice que organizar una huelga general, paralizándola en absoluto la vida del país, decretando el hambre, con el intento de sustituirlo ya el régimen político sino el social y aconsejando y usando la violencia, que en algunos casos tuvo las más criminales extorsiones; se quiere dar a entender y se dice que todo eso, que en cualesquiera circunstancias las produciría, pero que en las presentes traería sin remedio la ruina y la miseria, es lo que se reprimió y castigó, y que quienes lo reprimieron y castigaron (el Ejército) hicieron mal uso de las armas que les fueron entregadas para la defensa de la Patria, según las textuales palabras de Lerroux. Ahora bien: ¿puede dictarse por el poder público, fuera de sus facultades y con usurpación de las propias del parlamento, una resolución que vendría a confirmar el juicio extraordinariamente injusto del caudillo de los radicales? ¿Puede ofrecerse por un gobierno el testimonio de que, en efecto, reprimiendo y sancionando dentro de la ley, se cometió una injusticia, se hizo mal uso de las armas? ¿Y sería otra cosa la amnistía otorgada por decreto, con el prólogo de las conclusiones y de las amenazas de estos días?

Yo espero que los hombres del Gabinete meditarán mucho lo que hayan de hacer para que no granjeen daño de sus acuerdos la colectividad militar, y no se entienda que son dóciles a las inspiraciones de la musa temblorosa del miedo.

MIGUEL PEÑALOR

La base del negocio es el anuncio.
Anunciando, se vende.
Si quiere convencerse de ello,
anúnciese en «La Independencia»

Honrando al adversario

Dicen en Austria de los italianos...

Sin alharacas y sin fatuidades en el triunfo, celebran los pueblos de la Monarquía del Danubio su resonante victoria sobre Italia. Austria-Hungría está de fiesta y sinceramente hermanados por el júbilo que a todos invade, desde el Emperador y Rey al último de los campesinos de tan diversas razas pero unidos todos intimamente ante el amor idólatra que sienten por la patria común, en las ciudades y en la aldea, en las militares esferas como en la escuela y el taller no hay quien deje de elevar gracias a lo dicho por la recompensa que recibieron al sacrificio y la constancia, el valor y la lealtad.

En celebración de la gran victoria obtenida, que comenzada en el Isón, rápidamente se extendió al Tagliamento y al Piave, dispusese que un día permanecieran cerrados todos los centros de enseñanza del Imperio. Contribuyó el comercio a ordenar sus establecimientos; holgaron los obreros, en los Centros de oficinas, oficinas se dio asueto y así en Viena y Budapest, como en los más apartados lugares, domingos y fiestas, todo el mundo se echó a la calle no en manifestación tumultuosa ni exteriorizando el júbilo con las estridencias de las alegrías externas, sino que reposados, solemnes e íntimamente satisfechos los patriotas se estrechaban las manos, improvisados orfeones entonaban con voz grave ese hermoso himno nacional austriaco que tiene tanto de liturgia, mientras que las muchachas sonrientes ponían en la guerra del militar la nota gayá de una flor que antes tocaran sus labios...

«En todos los rostros se veía la expresión de una satisfacción interna—escríbe el periódico vienes Wiener Allgemeine Zeitung—pero jamás ni por casualidad se oyó en todo el día ninguna frase de odio ni ninguna de burla en contra del vencido adversario. Lejos de eso, era unánime un sentimiento de respeto y piedad hacia los soldados de Cadorna, habiendo sólo censuras para el ex-generalísimo italiano por haber tachado de cobardes a una parte de sus tropas.

Toda la prensa del Imperio abunda en esta opinión de criticar con dureza el caudillo vencido por sus indecadas y mentirosas declaraciones a propósito del comportamiento de sus huestes y plamas aporricadas con unanimidad perfecta aún defienden a sus adversarios de los insultos que sus compatriotas les dirigen.

No; no son culpables del desastre ni el ejército ni el pueblo de Italia. Lo son, sin sus mal aconsejados gobiernos y elementos directores, siendo acaso algo providencial el adelantamiento de un castigo duro y ejemplar para una nación, que, como a la península del Adriático bien pudiera darse el remoque de «la patria de las traiciones».

¡Oh, mal aconsejados italianos! ¡Poveinos!

¿En dónde podéis situar ahora aquellos vuestros sueños del principio de la campaña cuando declarasteis lúrbis et orbis que ibais a conquistar de una vez los pueblos «irredentos» y que luego de apoderarse del Trentino y de Trieste, «pegarais a Austria en pleno corazón»? Si misteriosas y cabalísticas resultaban estas palabras pocos días después del 23 de Mayo de 1915, ahora a tienden que aparecer, como son, sencillamente ridículas.

Justo castigo a toda declaración de superioridad hecha a priori y tan sin fundamento como las bravatas que lanzó J. de Vittorio-Enmuele de quien ya dicen los aliados que reconquistarán el terreno perdido cuando ahora al decir de los críticos militares de más fuste, se juegue en las llanuras de Lombardia la partida final que ha de decidir de la suerte de Europa.

DANUBIO AZUL

Y van dos

La Diputación provincial

Tempoco pudo celebrar sesión ayer la Diputación provincial.

Cuando, a la hora señalada, acudimos al edificio que ocupa la Diputación, lo encontramos todo cerrado, y la casa presentaba el aspecto de una necrópolis.

¿Sign por ese camino los diputados, y no tardará la provincia en darle lo que merecen.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 28.—Esta tarde, a la hora anunciada se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gabinete, negó que le hubiera visitado un secretario del ex sultán Muley Hafid.

El ministro de la Guerra, señor La Cierva, fué interrogado por los reporteros sobre la disolución de las Cortes, contestando sólo:

—Yo estoy metido en mi «garito». Voy a informarme de lo que pasa.

También interrogaron los periodistas al ministro de Hacienda, señor Ventosa, sobre si el aumento a los empleados alcanzará a los porteros y ordenanzas.

—La concesión—respondió—será lo más amplia posible. No puedo contestar sobre casos particulares.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodés, expuso que llevaba un proyecto, creando preparatorios de Ciencias, Medicina y Farmacia en la Universidad de Canarias (?); otro reformando el Reglamento de las oposiciones a Cátedras, y otro, concediendo autonomía a la Escuela Superior del Magisterio.

El ministro de Marina, señor Gimeno, desmintió que hayan formulado protestas los tripulantes del «Cataluña», por ser obligados a marchar a Luján.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

A la salida

Madrid, 28.—Después de las diez terminó el Consejo, y seguidamente recibió a los periodistas el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prada.

Les dijo que el Gabinete había aprobado los decretos que los ministros mencionaron al entrar, y que luego estudió las medidas propuestas por los señores Alcalá Zamora y Ventosa, relacionadas con la crisis de Levante, quedando pendientes de detalles.

Acordóse llevar a la práctica el decreto relativo a los alcaldes, disponiendo que cesen todos los nombrados por Real orden y los elijan los Ayuntamientos, excepto en Madrid y en aquellas poblaciones donde la tercera parte de los concejales estén en prisión o procesados.

Que todo pare ahí

La perseguidora a perseguida

En la Guardia civil de Eleila ha sido detenido Rafael Agüero Sánchez, de 45 años, por perseguir y amenazar de muerte a Remedios Rodríguez Llorente, de 30 años.

Remedios tuvo que refugiarse en un pueblo próximo.

La citada individuo hizo salir de su casa el ganado que guardaba Juan Agüero, de 9 años, hijo del detenido.

Al gritar Rafael a su hijo, y verle correr en el labio superior, por efecto de una caída, dejó el trabajo de labranza y siguió a Remedios, sin que pudiera escapar.

El hecho fué denunciado a la Benemérita y el esposo de Remedios.

Se dio cuenta de lo ocurrido al Juzgado municipal.

NECROLOGIA

Víctima de rápida y cruel enfermedad, falleció de existir, cuando sólo contaba cuatro años, el precioso niño Darío Muñoz, hijo del empleado de la Diputación, don José Sicilia Rico, y nieto del ex alcalde y concejal, don José María Muñoz Calderón.

A los afligidos padres y demás familia rogamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Crónicas de la guerra

UN FACTOR MENOS

El factor moscovita no puede ya figurar entre los combatientes de esta general contienda, tan larga como sangrienta. Los comisarios del pueblo ruso han ordenado al Generalísimo que estreche las hostilidades en todo el frente, y las fuerzas moscovitas se preparan para evacuar la ciudad de Grezynos y la de Skalat, que aún ocupan en la Galitzia oriental, habiendo evacuado ya por lo pronto todas las posiciones avanzadas.

La paz es, pues, un hecho, y el famoso rodillo moscovita quiere consolidar en la paz las ventajas políticas logradas en la revolución sangrienta que todavía persiste en encender la hoguera fratricida de la discordia íntima. En el frente han empezado a fraternizar alemanes y rusos, y el Consejo de los Soviets ha aprobado el texto de una proposición de armisticio y de paz democrática, sin anexiones ni contribución alguna, sobre la base del libre desarrollo de los pueblos, proposición que invita a todos los demás Gobiernos a que la tomen en consideración, ya que por parte de la reciente República muy pronto empezarán las negociaciones de paz.

Otro acuerdo de los gobernantes moscovitas ha sido el de reducir progresivamente los efectivos marciales y el de licenciar inmediatamente la quinta de 1899. La Entente ha perdido un apoyo que, si bien hogaño no tenía ya ni fuerza ni vigor, fué en un tiempo un auxiliar poderosísimo, quizás el más activo, el más decidido, el más abnegado y el más resuelto. Los soldados rusos ganaron, con su progresivo avance en tierras de la Prusia Oriental, la célebre batalla del Marne, que es el orgullo de los franceses; con su acometividad y su brío constituyeron en mayo de 1915 la ofensiva austro húngara, que por Arstere y Asiago asomaba amenazadora a las llanuras del Veneto; los rusos ganaron a distancia muchas batallas que otros beligerantes se atribuyeron y se atribuyen, sin ellos la pelea en el frente occidental estorja francamente decidida.

El caudal de sus hombres, que parecía inagotable, derrochado ampliamente por caudillos ineptos, hizo flaquear los efectivos antes que en ningún otro ejército. La falta del material y la del ganado se hizo también sentir; Rusia llegó a carecer de oficiales en número suficiente para sus cuadros; dejaron a fallar cañones y proyectiles, y cuando sus obreros, como sus soldados, intervinieron en la revolución, las tropas perdieron el espíritu de disciplina sumisa y resignada que era su característica habitual, y los parques quedaron vacíos, porque en las fábricas no se trabajaba, y los stocks de víveres y de municiones fueron insuficientes para mantener y dotar a un ejército tan numeroso.

Ni Alemania, ni Austria, se han querido ensañar con los moscovitas en esta última etapa, en que, faltos de fuerza moral y material, más predicaban paz que incitaban a la pelea. Falta ahora saber si los rumanos seguirán o no el ejemplo que les brindan los rusos.

CAPITAN PHARSALÉ
Madrid 28 de Noviembre.

Número de 8 páginas

Más rateros detenidos

El robo del Parador

Como suponíamos ayer, han sido detenidos por la Guardia civil los rateros Marcos Herrada Cuadra, Lorenzo Pastor Botella y Juan Herrada Milán, complicados en el robo de telas verificado en el Parador de Martínez.

Los tres soños fueron detenidos en Hércal-Overa.

Se disponían a abandonar la provincia, pero el telegrama funcionó tan a tiempo que fué cuestión de oportunidad su detención.

Se han recuperado 191 pesetas de las que obtuvieron por la venta de las telas robadas.

Hállanse convictos y confesos de su delito.

Los detenidos serán puestos a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, que instruye diligencias.

El tráfico interprovincial

Junta de subsistencias

Ayer tarde, a las cuatro, volvió a reunirse en pleno la Junta provincial de subsistencias.

Dióse cuenta a la Junta de la Real orden de 25 del actual, publicada en la Gaceta del 26, que el ministro de la Gobernación dirige al Comisario general de Abastecimientos, por la que se declara completamente libre el tráfico de substancias alimenticias entre las provincias españolas.

La citada disposición, hecha por tierra todos los acuerdos que la Junta tiene adoptados de prohibir la salida de mercancías de la provincia.

Por esta causa fué convocada por el Gobernador civil.

Como la Real orden, en su artículo 3º, concede facultad al Comisario general de Abastecimientos para que las Juntas prohiban la salida, cuando lo exijan las circunstancias, previos ciertos requisitos, acordóse solicitar autorización para prohibir la exportación del maíz y sus harinas, trigo y sus harinas, carne, pescado, huevos, aceite, aves, cebada, azúfre patatas y demás artículos de primera necesidad, con excepción de conceder autorizaciones en casos determinados, y siempre que se compruebe que no se originan perjuicios al abaste.

En este sentido se telegrafió a la comisaría de Abastecimientos.

El alcalde de Benahadux ha dirigido al Gobernador un telegrama, del que se dió cuenta a la Junta, participando que había prohibido la salida de 40 reses de cerda, que constituirían el segundo envío que por un acaparador se pensaba hacer para fuera de la provincia.

El precio de la carne de cerdo ha subido en 5 pesetas arroba, y el alcalde añade que tiene entendido que el acaparador en cuestión proyectaba un tercer envío. Se acordó denunciar a la Delegación de Hacienda, a los efectos fiscales, la industria de exportación que el acaparador ejerce, y comunicar al alcalde del citado pueblo, para su gobierno, que está prohibida la salida de carnes.

A las seis, se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

LOS FUNCIONARIOS DE ADUANAS

Madrid, 28.—Parece que en el Cuerpo de Aduanas ha causado mala impresión la reciente combinación de personal, por hacerse abusado demasiado del turno de elección.

Se anuncia la constitución de una Junta de Defensa, para impedir los abusos.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 27 ascendió a pesetas 13.663'80.

—La Dirección de Hacienda ha concedido a don Juan Moris el traslado de la pensión que percibe por esta Pagaduría a la de Melilla; la que percibe doña Juana Ceada Berenguel, a la de Madrid; y a Granada, la de don Antonio Sánchez López.

—Por el mismo centro se ha concedido pensión de 730 pesetas anuales a doña María Palacios Sánchez.

—Don Francisco Morales Santander ha solicitado prórroga para la liquidación de Derechos reales.

—La Delegación de Hacienda cita a varios vecinos de Cuevas, para notificarles que por término de diez días, están de manifiesto los expedientes que se les sigue por defraudación.

—Se anuncia la segunda subasta de los espartos del monte de Carboneras.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular gubernativa ordenando a los alcaldes la remisión de datos para la inscripción de extranjeros.

—Admisión del registro «El Porvenir».

—Continuación de la lista de adjuntos para 1918.

—Relación de minas cuyo canon de superficie no se ha satisfecho.

—Requisitorias y edictos.

Ayer, en la Audiencia

Dice el señor Carrera

Manifestación en Canjáyar.—Pro amnistía.—Lo de Serón.—Las subsistencias.—El problema uvero.—¿Concesión de indemnizaciones? La eterna Diputación.

Como de costumbre, ayer tarde recibió a los periodistas el Gobernador civil interino en su despacho de la Audiencia.

La entrevista del Gobernador y los reporteros verificóse después de terminada la sesión de la Junta de Subsistencias.

El señor Carrera, que tantas pruebas está dando de su celo y actividad en favor de la provincia, después de hacernos una referencia de lo tratado en la sesión, dijo que había autorizado una manifestación que hoy, jueves se celebrará en Canjáyar para pedir obras públicas que alivien la situación penosísima del vecindario, como único medio de contener la despoblación.

El alcalde de dicha localidad y el comandante del puesto de la Benemérita le garantizan la conservación del orden.

Asimismo dijo que había autorizado otra pro amnistía que el día 2 de Diciembre se verificará en Macael.

El alcalde de Serón le ha comunicado que la epidemia de tifus y difteria decrece, pero aumenta la de sarampión, al bien no han ocurrido todavía defunciones.

El señor Carrera, después de facilitarnos estas noticias, volvió a tratar del tema de las subsistencias.

El alcalde de Garrucha ha pedido que se interese del Gobernador civil de Granada se autorice la facturación de 40.000 kilos de harina por un lado y 10.000 por otro, con destino a esta provincia, y que se remitan a la estación de Zurgena.

Y al mismo tiempo pide el alcalde talonarios de Guías para la circulación de subsistencias.

—Yo pido esos 50.000 kilos de harina—exclamó el señor Carrera,—pero hoy que tener cuidado para que no salgan luego de la provincia.

Dijo que se le había despedido la comisión que ha marchado a Madrid para gestionar la solución del problema uvero.

Parece que el Gobierno no tiene a su alcance medios para decidir la cuestión de los transportes de nuestras uvas, y su criterio es el ofrecer la compensación de los perjuicios que se han ocasionado, concediendo indemnizaciones.

El señor Carrera y los comisionados conversaron largamente antes de despedirse.

De obtenerse las indemnizaciones aludidas, se piensa en designar una Junta de Defensa encargada de su distribución, después de aprobar el Ministro la propuesta que se le hiciera.

—No todos los alcaldes de la provincia—declaró el señor Carrera, cuando surgió este particular—están capacitados para que [se les encarguen] cantidades y que se les confíe el encargo de distribuirlos.

El digno Presidente de la Audiencia nos dijo que había pedido a la Jefatura de Monies una relación de los pueblos damnificados por la dificultad de exportación de los espartos.

—¿La Diputación, no se ha reunido?

—No; y no sé qué va a pasar. El martes ingresó el Ayuntamiento de la Capital, 1.000 pesetas. Después ha ingresado el de Velez Rubio, otras mil. Se han distribuido, como tengo interesado, aplicando las tres cuartas partes a Beneficencia y el resto a Personal. Casi todos los ayuntamientos, a quienes me he dirigido, especialmente los de Canjáyar, contestan que

ueden dar un cóntimo. Yo no sé va a pasar—insistió.—Esto es es daleos!

Pues si no lo sabe el gobernador civil ¿quién lo va a saber?

Haga el señor Carrera llegar a sus manos los antecedentes que existen de la época en que desempeñó el gobierno civil el señor Salvador Celades y se convencerá de que hay fórmulas para resolver el conflicto.

¿No hay plazas en la cárcel para quienes se tragan el contingente, señor presidente de la Audiencia?

POR TELEGRAFO

MAURA EN PALACIO

Madrid, 28.—El expresidente del Consejo de ministros, señor Maura, acudió hoy a Palacio.

Al entrar le abordaron los periodistas a quienes dijo:

—¿Cómo están ustedes aquí hoy si no hay información?

—Puede haber bastante—le replicó un reporter—si usted dice algo.

—Yo—respondió—sólo puedo decirles que vengo para complimentar a la reina doña María Cristina.

Seguidamente don Antonio penetró en Palacio.

Al salir tampoco hizo manifestaciones a los periodistas.

Información frutera

Tampoco ayer se hicieron operaciones de embarque por falta de vapores

Se esperan algunos barcos, pero nada fijo puede asegurarse sobre las fechas de llegada.

Ha causado enorme satisfacción entre los productores la noticia de los inmejorables precios a que se han vendido los barriles que llevó al mercado de New York el vapor "Alicante".

De las aludidas cotizaciones dábamos cuenta en nuestro número anterior.

En la sesión celebrada anoche por la Junta Directiva de la Asociación Uvera se dió cuenta de las adhesiones que se están recibiendo de los pueblos para la asistencia al mitin y preguntando la fecha de éste, habiéndose acordado contestar que sin perjuicio de que se vayan ultimando todos los detalles para su celebración queda ésta pendiente de las noticias que se reciban de la comisión que salió ayer para Madrid.

DE MINAS

Registros.—Ayer se solicitaron los siguientes:

Don Eduardo Morcillo Marin, setenta y cinco pertenencias de hierro, con el título de "Rey Alberto", número 34.166, en la Ladera del Barranco del Infierno, del término de Pechina.

Don Manuel Palenzuela Cuerva, 28 idem de idem, con el título de "Actualidad", número 34.167, en Las Cartageneñas, del término de Padules, y veinte y cuatro idem de idem con el nombre de "San Faundo", número 34.168, en el Barranco del Pilar, del término de Almería.

Depósito.—Don José Bretones Alvarez ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro "La Prs-tora", número 34.150, del término de Felix.

Canon de superficie.—Se ha enviado por Hacienda al "Boletín Oficial", la tercera relación de minas que serán caducadas, si sus concesionarios no satisfacen el canon de superficie correspondiente.

Plomo y plata.—Dice la "Gaceta Minera y Comercial", de Cartagena:

Ningún cambio señala durante la semana el mercado de plomo en Londres, siendo par el tanto el precio de la tonelada de este metal L. 80-0 0.

De plata, solamente hemos recibido durante la semana dos cotizaciones, por las que se observa la persistencia en la baja, aunque es de poca importancia.

Los fundidores de este, continúan pagando las entregas que de ambos minerales se les hagan hasta final de mes, a los precios fijados de noventa y dos a noventa y cuatro reales el quintal de plomo y a trece reales la onza de plata, con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Crónica social

La ley de accidentes del trabajo en la Agricultura

La idea de aplicar la Ley de accidentes del trabajo a la Agricultura va abriéndose camino. Lo están pidiendo desde hace años las Asociaciones obreras católicas, socialistas o socializantes; lo han considerado razonable y lo han pedido los mismos labradores reunidos en sus Congresos.

El señor Baye, que acerca de este tema ha presentado al Congreso de Seguros Sociales una Memoria tan docta, cita la Asamblea agrícola gallega de Monforte de 1908, el Congreso de la Federación agrícola de Castilla la Vieja del mismo año y el de Zaragoza de 1910. Hubiera podido citar otros varios y entre ellos el VII Congreso Internacional de Agricultura celebrado en Madrid, en el que no intervinieron obreros y donde, no obstante, se aprobó la conclusión de que se hicieran extensivas a la Agricultura todas las leyes que tutelan el trabajo en la Industria.

El Estado ha recogido este estado de opinión y ha encomendado al Instituto de Reformas Sociales que redactara el oportuno proyecto de ley, y el Instituto ya lo ha hecho.

Prepárense, pues, los labradores a recibir la carga de indemnizar a los obreros que en las faenas del campo tengan algún accidente del trabajo. La evolución de las cosas lo hace ya inexorable.

El Congreso de Seguros Sociales se ha planteado también este problema y se ha preguntado:—¿Debe extenderse la ley de accidentes del trabajo a la Agricultura? ¿Debe ser obligatorio el seguro de estos accidentes?

¿Puede concederse el monopolio de organizarlo y administrarlo a la Asociación General de Agricultura o a otra entidad cualquiera?

A la primera pregunta, la respuesta ha sido unánime afirmativa. El Congreso ha confirmado con esta aprobación unánime la corriente de opinión que hace años viene manifestándose y que el Estado quiere regular.

Pero admitido eso hay que admitir también que es preciso imponer a los propietarios rurales el seguro contra el riesgo de accidentes. Si no se les impone, no se asegurará y así la mayor parte—los arrendatarios y pequeños y medianos propietarios—o serán insolventes y quedará así frustrado el derecho que a los obreros del campo quiere garantizar la ley o cada sintestro, es decir, cada accidente del trabajo que tengan que indemnizar los labradores pertenecientes a las tres clases rurales indicadas, dejará como huella la ruina de una familia. Sólo el seguro obligatorio alluirla entre todos los propietarios la carga y la reducirá a un mínimo soportable.

La mayoría del Congreso así lo ha visto y votado, pero una minoría ha votado en contra, la representación de las Compañías de Seguros que aún transigen con que los labradores se aseguren en contra esos riesgos, pero no con que se les obligue, pues temen que entonces surgirán las Mutualidades que las desplacen y las hagan inútiles.

Esos votos en contra, sin embargo, eran de esperar. El problema es si por respeto a ese interés industrial se puede exponer a los obreros a que se frustre la ley y a los patronos a que se arruinen.

SEVERINO AZNAR

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% at 76; Amortizable 5% at 94.25; Idem 4% at 87.75; Cheque st. París at 73.75; st. Londres at 20.00.

Vulgarización científica

La Termometromanía

Suele ser frecuentísimo que millares de familias estén penoscentes del termómetro clínico, en cuanto algún individuo de la misma, sobre todo los niños, presentan la menor alteración de su temperatura. Termómetro en ristre están tomando la temperatura a cada instante, sufriendo infinidad de torturas que hacen partícipes, no pocas veces, al médico con llamadas intempestivas y alarmantes.

Lo peor del caso es que no pocos médicos (algunos con coche propio) se preocupan por la elevación térmica y emplean a diestro y siniestro la antipirina, criogenina, etc., etc., todos los antitérmicos conocidos como panacea curadora de toda clase de dolencias, cometiendo con esto un gravísimo perjuicio al enfermo y obrando por completo faltos del más elemental sentido común.

Infinitas veces he combatido este funesto error, y en un reciente artículo sobre "La fiebre en los niños", publicado en la interesante Revista Clínica, decía lo siguiente: "La fiebre siempre es un síntoma, una reacción de defensa, una protesta del organismo, ante la acometida de las infecciones y las intoxicaciones, tanto exógenas como endógenas, y lo que hay que temer no es la fiebre como tal, sino las causas que la determinan".

Esta noción de la fiebre es muy antigua; nuestros grandes pirologos, en el siglo XVI, el ilustre Gómez Pereira fué el primero que combatió con energía las preocupaciones que reinaban en favor de los médicos griegos y árabes, considerando a las fiebres como un esfuerzo saludable de la naturaleza medicatriz para restablecer el equilibrio de la salud, sobre cuyas ideas hizo girar su plan terapéutico, adelantándose cien años a Sydenham, que también consideraba a las fiebres como de un instrumento que se valía la naturaleza para extirpar los males y restablecer la salud. La elevación de la temperatura, por sí sola, no produce los trastornos y las lesiones que son imputables solamente a los agentes tóxicos o infecciosos de las enfermedades febriles; de la misma manera las alteraciones parenquimatosas de los órganos, de los riñones, la albuminuria, los trastornos del sistema nervioso, etc., etc., no son debidos a la mayor o menor altura térmica, sino, a la mayor o menor toxicidad del agente pirogénico, que impregna dichos órganos y tejidos. Cuando la química molecular esté más adelantada y pueda aislar y conocer bien los diversos cuerpos tóxi infecciosos, que, circulando con la sangre, producen estas reacciones defensivas, entonces conoceremos mejor el mecanismo íntimo de este proceso.

La elevación de la temperatura a 41°, y más aún, por varios días seguidos, no es un síntoma grave; en infinidad de epidemias de fiebres tífoides he visto y tratado enfermos que durante el periodo de estado su temperatura se encuentra por las tardes a 41° y décimas, descendiendo por las mañanas próximamente 1°, y esto se sostenía más de dos septenarios, y todos se curaron; en cambio, en las formas hipertóxicas con temperaturas bajas, la situación de estos enfermos era gravísima pues morían la mayor parte de ellos. He de repetir hasta la saciedad que no es la temperatura la que da la gravedad, es LA MAYOR O MENOR TOXICIDAD DEL AGENTE INFECCIOSO. En los niños pequeños es frecuentísimo que por una sencilla alteración digestiva les dé una fiebre de 41°; todo desaparece rápidamente en veinticuatro o cuarenta y ocho horas espontáneamente o por la administración de un ligero purgante.

Los niños reaccionan con gran actividad a cualquier causa morbosa, el contraria de lo que pasa en los ancianos, que los órganos se individualizan y tienen madro un pulmón en la neumonía nota, y apenas dan ningún síntoma; tiene el médico que buscarlos, y su temperatura apenas se eleva.

La interpretación de la temperatura la tiene que hacer el médico y solamente el médico para deducir un pronóstico o llevar una indicación terapéutica; ¿qué se adelantaría con dar un antitérmico? Enmascarar la enfermedad, ponerla una careta, para que el práctico la desconociese y no pudiera auxiliar al enfermo en caso necesario.

La fiebre, repito, en una reacción defen-

siva del organismo, y solamente el clínico es el llamado a interpretar su patogenia y poner el tratamiento adecuado a su causa.

El termómetro, en manos de una familia de nerviosos o de histéricos, es una verdadera calamidad, pues está produciendo constantemente alarmas injustificadas, y debería desaparecer la costumbre de que las familias lo estuviesen usando incesantemente sin prescripción facultativa.

DR. BALTASAR HERNÁNDEZ BRIZ.

Médico-Jefe de la Inclusa y Colegio de la Paz, Madrid.

POR TELEGRAFO

DECLARACIONES DE VENTOSA

Madrid, 28.—El ministro de Hacienda señor Ventosa, ha desmentido que vaya a publicarse un decreto, regulando la exportación.

—Lo que hay que hacer—dijo—es suprimir, permitiendo solamente la salida de los productos que sobren después de asegurar el abastecimiento del mercado nacional.

Anunció que la bonificación a los empleados públicos se hará a fin de Diciembre y confirmó que han sido nombrados director del Timbre el señor Soler y jefe de personal de Hacienda, el señor Escosura.

En Punta Entina

Vapor inglés embarrancado

En la mañana de ayer embarrancó en Punta Entina el vapor inglés "Jeseric", de la Compañía Bank Line Limited.

Perenece dicho buque a la matrícula de Glasgow.

El "Jeseric", barco de 4.392 toneladas brutas y 3.114 netas, navegaba con rumbo a Marsella, llevando un cargamento de nitrato.

Ayer mismo comenzaron los trabajos de salvamento, habiendo esperanzas de que el vapor será presto a flote.

Judiciales

Juicio celebrado.—Ante el tribunal de Derecho de la sala primera celebróse ayer el juicio oral señalado en la causa procedente del juzgado de Purchena, seguida contra Antonio Martínez Lopez por el delito de disparo.

Fué retirada la acusación fiscal y en su consecuencia se dictó auto de sobreseimiento libre.

Vista suspendida.—Para ayer estaba señalada en la sección segunda la vista de una causa seguida en el juzgado de la capital, sobre injurias.

El juicio fué suspendido por haber renunciado el abogado, señor Muñoz Ocaña, a la defensa del procesado.

Pleito.—En la territorial de Granada ha ingresado el pleito siguiente:

Juzgado de Canjáyar. Don Valentín Vidaña Lozano con la sociedad The Soria Mines, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

MILITARES

Real decreto importante.—La "Gaceta" publica el siguiente:

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército,

Vengo en nombrar al general de división, don Gabriel de Orozco y Arazot, comisario Regio, para revisar los expedientes de los individuos declarados inútiles sin intervención del Tribunal Médico Militar en los tres últimos reemplazos.

De Carabineros.—Ha sido despedido a la Comandancia de Carabineros de Navarra, el capitán don Domingo Sánchez Germá.

El primer teniente don Félix Villanueva, ha sido destinado a la de Almería.

Vacante.—Se dispone que se cubran cuatro plazas de Ingenieros de tercer del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, debiendo promover instancia los aspirantes antes del día 1º de Febrero próximo, al Ministerio de la Guerra.

Nota oficial

La Hacienda municipal

Ayer se nos facilitó en el ayuntamiento, la siguiente nota oficial:

"La comisión de Hacienda ha celebrado la reunión anunciada, para escuchar a los comerciantes las observaciones que estimaron pertinentes formular al proyecto de reforma de arábitos, que ha propuesto el ayuntamiento al Gobierno, al amparo de la Ley de autorizaciones, para un nuevo régimen económico en los cinco años venideros. Los señores comerciantes no asistieron a la reunión, por haber manifestado que antes de conferenciar con la comisión necesitaban estudiar con detenimiento el proyecto que había de ser objeto del debate.

La comisión, en su vista, ha ratificado su propósito de recibir las observaciones de los elementos mercantiles cuando éstos hayan obtenido los datos necesarios para formular aquéllas dentro de la urgencia que las circunstancias imponen; y su deseo de corregir cualquier error que en el proyecto se contenga, manteniendo el sentido general de éste, por entender que es altamente favorable al vecindario, cuyos intereses generales están confiados, como atención preferente al amparo y administración del ayuntamiento, y por considerar que el nuevo sistema económico ofrece evidentes ventajas sobre el actual para los contribuyentes y para el municipio por la supresión de los impuestos sobre inquilinato, patentes, solares, etc. salientes y reparto vecinal.

Y en cuanto a la forma de la administración y cobranza de los nuevos arábitos, la comisión declaró que no tendrá inconveniente alguno en proponer al ayuntamiento y conseguir de la corporación que se concierte esta servidumbre con el comercio en general o con cada uno de los grupos que le integran, para evitar los gastos y molestias que pudieran producir los intermediarios, siempre que los conciertos fueran debidamente garantizados.

A la reunión han asistido todos los vocales que forman la comisión de Hacienda.

Sumario por numerosas firmas ha sido dirigido al Ministerio de la Gobernación un extenso telegrama, parafraseando el que hizo el comercio después de terminada la reunión del domingo en el Circulo Mercantil.

En el telegrama suplicando al ministro que, sin el menor temor, en que se ofende la opinión pública, en respeto a la justicia y evitando atención detenida a las protestas que lleva unidas la tarifa de arábitos, se sirva desestimarlas, aprobando esta tarifa.

DE PRISIONES

Nuestro estimado amigo, el vigilante de primer clase del Cuerpo de Prisiones don Antonio Hernández y Díez de Oñate que en la actualidad prestaba sus servicios en la cárcel de Almería, ha sido trasladado con fecha 20 del presente mes, a la prisión de Gandesa (Tarragona).

Por motivo de un celoso y probo funcionario que en todo momento demostró sus excepcionales condiciones para los cargos que le fueron confiados, el traslado del señor Hernández será muy sentido.

Cuenta este funcionario con una brillante hoja de servicios y en más de una ocasión ha sido objeto de honrosas distinciones.

Ha desempeñado desde 1914 el cargo de habilitado del personal de Prisiones de la provincia, y varias veces ocupó accidentalmente los puestos de director y jefe de la cárcel, realizando algunas reformas en el interior de la prisión, para el uso de los fondos con que se cuenta para material.

Para la habilitación del personal de Prisiones en esta provincia ha sido designado por unanimidad nuestro también querido amigo el vigilante de primera clase de la cárcel de esta capital, don Benito Gordo y Cerezo, funcionario digno de las simpatías de que goza por su brillante comportamiento al frente de su destino.

De todas maneras lamentamos la ausencia del señor Hernández y enviamos nuestra felicitación al señor Gordo y Cerezo por su elección para el cargo de habilitado.

LA INDEPENDENCIA

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 28.—Berlín. Oficial.

Nuevos éxitos de nuestros submarinos en la zona septentrional ascienden a 20.000 toneladas.

Entre los buques destruidos figuran dos grandes vapores abarrotados de carga.

Uno de ellos llevaba, al parecer, municiones.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 28.—Viena. Oficial.

Italia:

Sin cambios importantes.

En las últimas luchas libradas en el sector del Císmo, se distinguieron las tropas alpinas del general Kraus, especialmente los cazadores de Orzuzza, un regimiento de cazadores tiroleños y el número 14 de Hassen.

El teniente Demowisky derribó su 25 avión enemigo.

En los demás frentes, sin novedad.

La embajada inglesa en Petrogrado

Detenida en Finlandia

Madrid, 28.—Informan de Copenhague que la embajada de Inglaterra en Petrogrado, que abandonó esta capital el día 23, parece que fue detenida en Finlandia.

Según noticias recibidas en Estocolmo, aumentó el número de las ciudades rusas que se encuentran en poder de los bolchevichs, figurando entre ellas Nishini Nejorod, Charkof, Saratof, Rostof, Casán, Reval, Mirks y Tobolsk.

El Consejo de comisaros nacionales ocupase de transferencias de los bancos particulares al Estado (?)

Desde Berlín

Madrid, 28.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

Frente a las inculpaciones francesas de que en las últimas revueltas habidas en Zurich intervinieron agentes alemanes, el Gobierno alemán declara que en la investigación oficial abierta por el Gobierno suizo sobre los aludidos desórdenes, se hace constar que Alemania no ha tenido participación alguna en la aludida revuelta.

El periódico alemán social-demócrata «Vorwaerts» hace constar que las revelaciones sobre los convenios secretos de Rusia, confirman las afirmaciones hechas por el Gobierno alemán el verano último, acerca de las amenazas lanzadas por Francia contra Rusia, de abandonarla si ésta persistía en su actitud de iniciar las negociaciones de paz.

Aumenta en Rusia la indignación contra la política egoísta de la Entente.

El periódico ruso «Dien» da cuenta de la incautación de las reservas de oro del Banco Nacional, por los maximalistas.

En la Universidad de Berlín se ha constituido el comité especial dedicado al estudio de los países romanos, en colaboración con la Universidad Comercial de Colonia y el Instituto Eudamericano.

El verano próximo darán comienzo las disertaciones populares sobre la economía nacional, arte, derecho y vida espiritual de España.

Ha sido propuesto para la cátedra de Ciencias Políticas el ex vicecanciller del Imperio, doctor Hefferich.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 28.—París. Oficial:

En el frente de Bélgica, cañoneo. También ha habido actividad de ar-

tillería en la región de Jevincourt y bosque de Chaume, sin registrarse acciones de infantería.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 28.—Berlín. Oficial:

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Desde el medio día, hubo fuerte fuego de artillería en Flandes, entre el bosque de Houthont y Sanswede, y cerca de Porschendaele, creció al anochecer, llegando a adquirir gran violencia.

En ambos lados del Scarpa aumentó la actividad de los combatientes.

En el campo de batalla cerca de Cambrai, fuerte actividad.

Al medio día fueron iniciados los ataques, dirigiéndolos los ingleses contra el frente Bourlon-Fontaine y posiciones adyacentes, empleando nuevas divisiones.

Al Oeste de Bourlon se estrellaron sus olas de ataque así como los tanques que precedieron dichos asaltos, bajo la acción de nuestro fuego.

Entre Bourlon y Fontaine, el enemigo penetró en nuestra zona de concentración.

A raíz de varios asaltos dados vamente, perdidos momentáneamente Bourlon y Fontaine.

Un feroz contraataque de nuestra infantería previó sobre los destacamentos ingleses, fuertemente diezmados después de acérrimas luchas por la conquista de dichos pueblos, casa por casa.

Nuestra infantería, cercando al enemigo, volvió a posesionarse de dichos pueblos, merced a un asalto brillante, haciendo retroceder a enemigo al bosque de Bourlon.

Quedaron en nuestras manos más de 200 prisioneros y numerosas ametralladoras.

La intensidad del fuego decreció al anochecer, durante hasta la noche los combates locales de infantería.

Ejército del Kronprinz:

Al Nordeste de Tahure los franceses, a raíz de una empresa malograda, abandonaron algunos prisioneros en nuestras trincheras.

En la orilla Oriental del Mosa revivió la actividad de artillería durante la mañana, y desde el medio día decreció hasta llegar a ser débil.

Ejército del duque Albrecht:

Al Nordeste de Nomeny fuertes contrafingentes franceses avanzaron contra nuestras trincheras, siendo rechazados en combates cuerpo a cuerpo.

Rusia a la paz

Madrid, 28.—Participan de Estocolmo que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, Trotsky, se ha dirigido al Gobierno británico, pidiéndole que sean puestos en libertad los rusos internados en Inglaterra, y anuncia reprensión contra los ingleses residentes en Rusia.

El gobierno maximalista continúa publicando los convenios secretos.

La prensa sueca afirma que los gobiernos de Inglaterra y Francia tienen sobrados motivos para temer la publicación de documentos secretos, que demuestran los propósitos de conquistas de la Entente, que aspira a conseguir radicales cambios en Europa y Asia.

La prensa alemana reconoce que el Gobierno maximalista se abanza poco a poco, diciendo mucho en su favor la publicación de los documentos secretos.

Sin novedad

Madrid, 29.—Los despachos oficiales de Viena, París y Berlín recibidos esta madrugada, no acusan novedad.

Notas agrícolas

Cultivar con ciencia es cosechar con abundancia

El curso de la ciencia agronómica presta a la agricultura, permite que continuamente vayan obteniéndose mayores rendimientos de los cultivos.

En el del trigo los progresos se acrecientan de año en año. Una estadística reciente de algunos países de Europa, pone de relieve tales progresos. Francia ha aumentado la producción de 4 a 18 hectólitros por hectárea; Inglaterra ha llegado al rendimiento de 28 hectólitros; Alemania a 24 y Bélgica a 38 hectólitros.

Determinadas tales aumentos la buena preparación de las tierras, el adecuado empleo de los fertilizantes, las apropiadas clases de semillas, la selección, la oportunidad de la semadura y las siembras con máquinas.

La elección adecuada de razas productivas con la selección de las semillas constituyen medios poderosos y de la mayor eficacia para hacer llegar las cosechas con el mínimo de gastos.

La capacidad de la raza, siendo uno de los factores que en mayor grado influyen en el aumento de las cosechas, debe ser, por lo mismo, una de las preocupaciones que más debe absorber la atención del labrador.

Si a la aptitud de recibir mucho, las clases de trigo elegidas para sembrar en condiciones de resistencia al escameado, a las criptógamas que determinan la roya, el carbón, etc. es decir, si a la par que una producción elevada tienen las clases de semillas las ventajas de ser rústicas y resistentes a las inclemencias del tiempo, de la temperatura y a los parásitos, etc., entonces de las que presentan tales cualidades se pueden esperar los mayores provechos.

De los numerosos ensayos de aclimatación realizados estos últimos tiempos en España de trigos de elevada potencialidad productiva y sobrios en cuanto a sus exigencias, a la vez que rústicos por su elevada resistencia a las enfermedades, alianzan cada año su prestigio algunas variedades que nos proporcionó la revista agrícola de Barcelona «Cultivador Moderno». Entre las de mayor fama y justa fama, son dignas de mención las siguientes, cuya propagación merece ser especialmente recomendada:

Heraldo del Rhin.—Trigo que por su estructura, aspecto y cualidades puede clasificarse entre los candeales y trigos duros. Las espigas son algo apiladas; largas, densas y bien provistas de grano. Muchas miden 18 y 20 centímetros de largo y contienen de 80 a 85 granos. Es clase de trigo muy productiva.

Rústico y sobrio, se adapta aun en terrenos poco favorecidos por la naturaleza. La rigidez de la paja garantiza casi siempre a las siembras del escameado; también es notable la resistencia que ofrece a la roya.

Largas barbas protegen las espigas, cuya maduración señala el color negro de aquéllas. La harina del Heraldo del Rhin se distingue por su buena calidad, por su gusto y blancura es muy hidrúfila.

Ya el pasado año, la Cámara agrícola de Balear, puso de relieve la excepcional productividad de este trigo, que puede dar rendimientos de 100 por uno como se ha comprobado en muchos campos. El Boletín del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, publicaba este año los resultados de siembras de trigos del país, comparadas con el «Heraldo del Rhin».

Mientras las espigas de éste con-

de 70 a 80 granos, las de razas local... por término medio, tenían unos 100 kilos de Heraldo del Rho...

Trigo Atlántico.—Es otra variedad notabilísima, por sus elevados rendimientos, pero demanda terrenos más substanciosos...

La influencia de los abonos se hace sentir en las siembras del Atlántico, con notables aumentos de las cosechas.

Trigo Tarragona.—Mercede igualmente esta variedad especial recomendación. Por su aspecto, caracteres y cualidades...

Si con la adopción de estas variedades conseguimos los cultivos adecuados, las labores oportunas y el empleo de los fertilizantes convenientes...

Mejorando los cultivos e intensificando los regadíos es como se llega al mayor grado de producción por unidad de superficie...

R. DE MAS SOLANES

S. Sadurn de Noya (Barcelona)

Movimiento marítimo

Buques entrados.—Vapor "Cabo San Martín", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Buques salidos.—Vapor "Cabo San Martín", para Málaga, con carga general y pasajeros.

NOTICIAS

Un agente en peligro.—La Guardia civil de Serón, ha detenido en el Marchal a Francisco, Margarita y Ramona Rubio Gea...

Exposiciones.—Han quedado expuestas al público: En las secretarías de los ayuntamientos de Nacimiento, Felix y Siero...

Comisiones y Junta.—Esta mañana debe reunirse la Comisión municipal de Beneficencia, y mañana la de Aguas.

Pastores abusivos.—La Guardia civil de Pechina, ha denunciado a Francisca Góngora Mañas e Isabe Andrés Ibáñez...

Comisión provincial.—Mañana, deberá celebrar sesión la Comisión provincial. Deberá celebrarla, que no respondamos de que se celebre.

Rifa.—Mañana, día 30, después de la función que se celebrará en Santo Domingo, tendrá lugar en la sacristía la rifa de una

imagen de San José, organizada por los Roperos de Santa Rita.

Los impuestos.—Advertimos a los contribuyentes que el próximo día 30 de corriente mes expira el plazo voluntario de recaudación del 4.º trimestre de los impuestos municipales sobre inquilinato, patentes de alcohol, carruajes de Lujo Circuitos y Casinos de recreo...

Ortopédico herólogo en Almería.—HERNANDEZ (QUEBRADURAS) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, perálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial.

Consulta en casa todo el día 5 y la mañana del 6 de mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fonda Mariquita y en ALMERIA los días 7 y 8 en el HOTEL SIMON, por el auxilio técnico de DON JUAN ONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Calle de Juan de Mená, número 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre "hernias".

Defunciones.—Juan Collado García y Miguel Garjón Espín.

Cesamientos.—Ninguno.

Harto de barriles.—La policía ha detenido y p. esto a disposición del juez de instrucción, a José Suarez Campoy y Alfonso Montoro Antoli, por sustraer tres barriles de uva con la marca de "Francisco Monfor Reyes".

Dichos individuos anteriormente han sustraído otros barriles.

El juez ha ordenado el ingreso en la cárcel de los dos detenidos.

El suá ez Campoy era guarda nocturno del cuartel de un exportador de uvas.

Mamá de cría.—Se ofrece para casa de los padres con leche fresca, Rumaná Sánchez Ramos.

Para informes, en el estanco de Huércal de Almería.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arista reparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS.

Informes en la administración de Correos; enore, A. rista.

Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Cemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos.

Asmáticos

Curas rápidamente con Gotas Helenianas. FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERIA.

De Instrucción pública

Presupuestos de material.—Se han recibido en la Sección los presupuestos de material formulados por los maestros siguientes:

Doña María García Sáez, de Chive, anejo de Lubrin; don Anacleto Conejero Rueda, de Lubrin; don José Martínez Fuentes, de la Rambla de Alb. x; don Juan García Marin, de Chive, anejo de Lubrin; don José Ruiz Ruiz, de Lucar; doña Maximiana García Luque, de Tabernas; don José Arenas Cruz, de Armuña; doña Teresa Moreno Soto, de Lubrin; doña Carmen Velázquez Miralles, de Tijola; doña María Velasco Miralles, de Bayarque; doña Clotilde Salvador Repero, de Benegid, anejo de Fondón; doña Victoria Ra o Peromartín, de Fuente Santa, anejo de Gerges; doña Amanda Magna Hernández, de Lucar; don Manuel Viches Guerrero, de Doña María; don Manuel Hernández Jiménez, de Bacares; doña Josefa Sánchez Escrivelo, de Abruceña; don José Magan Salazar, de Caliz, anejo de Seros; doña María Marin y Palop, de Huércal; el mismo término; y doña María González Silva, de Benahadux.

Hojas de servicios.—Urgentemente se han certificado hojas de servicios de don José Beltrán Galindo, don Andrés López

García, don Pedro J. Román González, don Rafael Martín Ruiz, don Antonio García Ibáñez, don Inocencio Gea Navarro, doña Herminia Asensio Zúñiga y don Rafael Ruiz Sánchez.

Desestimada.—La Dirección general ha desestimado por decreto marginal, una instancia de don Ramón Martínez Suárez, regente de la Escuela Práctica de esta capital, que solicitaba beneficios para los de su clase.

Licencia.—La Dirección ha resuelto en sentido favorable la petición de licencia de oposiciones que tiene formulada el maestro interino de los Gallardos, don Guillermo Alarcón Castañes.

Permuta.—La alcaldía de Cóbchar ha informado favorablemente, el expediente de permuta que se tramita entre las maestras doña Julia Román Ortiz y doña María del Mar Casares Vilches.

Concurso de traslado.—La "Gaceta de Madrid" del día 17, publica la relación provisional de las escuelas que por concurso de traslado han de proveerse en el actual semestre, y de cuyas vacantes reproducimos las que corresponden a este distrito universitario.

Provincia de Almería.—Maestros.—Almería, Beneficencia, Bacares, Bayarcal mixta, Bantarique, Cuevas, Dalias, Darrical, Guzamara (Cuevas), Laroya, Los Gallardos (Beder), Lucáinena de las Torres, Ragol, Rambla (Albox) mixta, Tabernas, Tahal, Tijola, Dirección graduada y Turrillas.

Provincia de Granada.—Albuñán, Alhama segundo distrito, Almuñécar Armarquilla (Cúllar Baza), mixta, Atarfe Dirección graduada, Atarfe sección graduada, Benamaurel, Castillejar, Cozvíjar mixta, Darro, Ferreira, Fomes, Gaters, Huéscar Dirección graduada, Huéscar Sección graduada, Iznalor desdoblada, Jayena, Lanjarón, Peligro, Pilanes Santafé, Servat, (Montefrío), mixta, Trevelez, Turón, Villanueva de las Torres y Zagra (Lojo).

Provincia de Jaén.—Jaén, Sección graduada aneja a la Normal de Maestros, Jaén id. id., Jaén auxiliaria, Jaén desdoblada, Andújar id., Andújar id., Bailén, Bailén pendiente anuncio de concurso, Bailén id., id., Campillo Arenas, Sección graduada, Canena, Cardulejo, Cazafilla, Hornos, Iznatoraf, Lihres Sección graduada, Lopera, Mengibar desdoblada, Navas de San Juan, Pozo-Alcón, Sabiofe, Santa Ana (Alcalá la Real), Santa Elena, Santiago de la Espada, Santisteban del Puerto, Torredonjimeno, Torres, Vilches, y Villacarrillo sección graduada.

Provincia de Málaga.—Málaga sección graduada grupo escolar Bergamín, Algarrobo, Escuela número 2, Alhaurín el Grande ídem número 1, Almáchar, Antequera desdoblada auxiliaria, Benaoján, Benaoján desdoblada auxiliaria, El Burgo Escuela número 1, Casares ídem número 1, Casares ídem número 2, Comares, Fuente Piedra, Humilladero, Iznate, Melilla barrio El Pueblo, Melilla ídem del Real, Miraflores del Palo (Málaga) San Pedro número 11, Ronda sección graduada, número 2, Seyalonga, Totalán, Viñuela, y Yunquera auxiliaria desdoblada.

Provincia de Almería.—Maestros.—Almería distrito de Levante, Alquería, Adra, Arboleas, Benahadux, Cabo de Gata, Almería, Darrical, Darrical, Lucar, Lucar, P.terna del Rio, Ragol, Ragol, Vicar y Vicar.

Provincia de Granada.—Alcázar, Alfonso (Sorvilán), Bogarré (Pinar) mixta, Calahonda (Moril), Charches mixta, Cherrín (Ubiar), El Mergen (Cúllar Baza) mixta, Friola, Gor, Labridas mixta, Lopegl, Mecina, Bombarón, Montillana, Moreno, Sopontujar, Turón y Zagra (Loja).

Provincia de Jaén.—Alcaudete, Higuera de Calatrav., Huéme, Linares, sección graduada, Marmolejo y Mirandó del Rey (Santa Elena) mixta, Navas de Tolosa, (La Carlolina), Pegalajar, Santa Elena Santiago de la Espada, Solera, Torredonjimeno, Torreperogil, y Torreperogil.

Provincia de Málaga.—Málaga S. O. Práctica aneja a la Normal, Algarrobo, Escuela número 2, Alora ídem, Drimales, (anejo de Arenas), Benahavis, Cañillas de Aceituno, Casares, Las Cuevas, (anejo de Comares), Melilla barrio El Pueblo auxiliaria p. rville, Majés, Ronda Escuela número 2, Ronda auxiliaria desdoblada, Sedella, y Villanueva del Rosario.

Presupuestos de material.—Se han recibido en la Sección los presupuestos de material formulados por los maestros siguientes: don José Solá Ibáñez, de Overa, anejo de Huércal-Overa; don José Ramos Vera, de Vélez Rubic; don Sixto García Moreno, de Higueral, anejo de Tijola; do-

ña Dolores Pelegrina Ortega, de Olula del Ric; doña Carmen Serrano Monterreal, de Guadinos, anejo de Añra; don Cayetano Martínez Caliado, de Turrillas; doña Herminia Asensio Zúñiga, de Laroya; don José Aran Alvarez, de Laroya; don Francisco Moya Luján, de Tabernas; doña Angeles Pardo Duarte, de Fines; don Clemente Martínez Saiz, de Fines; don Eu ebio J. Suarez Caro, de Cerrogorro, anejo de Partalosa; doña Josefa Sáez Alonso, de Vicar; doña Virginia Pérez Pozo, de Carboneras; don Fernando Lacalle Aranda, de Garrucha; doña Maritino Rodríguez Sicilia, de Garrucha; don Federico Lozano Alonso, de Huércal Overa; don Gregorio Salas Rodríguez, de Urcal, anejo de Huércal-Overa; doña Purificación Loyzaga Irigoyen, de Lubrin; don Nicolás Fernández López, de Lubrin; y doña Dolores Recio Carrillo, de Almería.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Saturnino, Sisinio, doctor, mártir; Iluminada, virgen; Saturnino, obispo; Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Sagrada Familia.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LA INMACULADA.—En el Sagrado Corazón comenzará hoy.—Todos los días, a las 8 y media, Misa de comunión general. En este día corresponde a los coros 1 y 2, y en el de mañana a los coros 3 y 4.

La novena se rezará además en las misas de seis y nueve y media.

Por la tarde, a las 5 y media, después de la Exposición del S. S. Rosario y Novena. Predicará en ella un Padre de la Compañía.

Todas las tardes reserva solemne. Cánticos y Salve a cargo del Coro de la Congregación.

Lo que se lee

Curioso cuadrante solar. En las fachadas del Montseny, en una de las fachadas de la pintoresca quinta de "Mas Molins" acaba de terminarse el trazado de un curiosísimo cuadrante solar, en el que puede leerse "directamente la hora oficial" vigente en España, esto es, la hora de tiempo medio de Greenwich, sin necesidad de corrección alguna y, con una exactitud maravillosa: fué ideado y trazado por el P. Joaquín Pericas, del Observatorio del Ebro.

La descripción de su trazado y de las particularidades que reúne la leerán con especial interés, en el número 292 de "Itélica", aquellos de nuestros lectores que sean aficionados a la astronomía aplicada.

Presas de embalse de hormigón armado. En el mismo número de la citada Revista, vemos una interesante noticia sobre las presas de hormigón armado con pantallas de semicilindros múltiples, las que durante estos últimos años se han aplicado con muy buen resultado en los Estados Unidos.

Dice IBERICA, que el estudio y conocimiento de las ventajas de estas presas fué brillantemente desarrollado en España, ya en el año 1912, por el ilustre ingeniero español don Manuel de Zafra, quien en una conferencia dada en Madrid, hizo una comparación minuciosa de la presa norteamericana de La Prele (1908) con otra de pantalla de semicilindros múltiples, calculada por él y que denominó "Española", resultando esta última la más recomendable en perfección y economía, como viene ahora a comprobar la experiencia.

Sumario.—Reformas del faro de Málaga.—Sales potásicas en Cataluña.—Riaturas rupestres en Morella.—IV centenario del Cardenal Cisneros.—Ferrocarril eléctrico de Barcelona a San Cugat, Argentina.—Buque petrolero.—Cuba: El comercio del azúcar.—Ecuador: Archipiélago Colón, La "standardización" en la fabricación de automóviles.—Presas de embalse de hormigón armado con pantalla de semicilindros múltiples.—La "vida" de los cerillos.—El servicio en los submarinos.—Hongos productores de almidón.—El reloj de sol de "Mas Molins".—Almarcha, S. J.—El ferrocarril eléctrico Moueux-Oberland-Bernois, J. Santanera Bibliografía.

Exportación uvera en 1917

NUM	VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rinafokse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		A. G. Egea
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. Rodriguez
3	Fabian	12	14	Liverpool	35.735		idem
4	Carraen	19	21	Glasgow	23.508		Mac Andrews y C.
5	C. L. Lopez	23	23	New York	8.221	250	C. Transatlantica
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		idem
7	E. hy!	27	27	Glasgow	5.632		L. Ronco
8	Adelina	26	28	New York	20.835	50	H. de R. Jimenez
9	C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	29.833		Luis Gay
10	Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.658	20	idem
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475		Mac Andrews y C.
12	Ida	2	5	New York	21.430	152	H. de R. Jimenez
13	Wimeira	3	6	Londres	47.878		idem
14	Madoana	5	7	New York	26.161	100	A. Rodriguez
15	Bankale	9	22	idem	52.746	20	idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C. Transatlantica
				Veracruz	20		idem
18	Elmes	27	27	Santos	1.209		Luis Gay
19	Alicante	29	29	New York	10.335		C. Transatlantica
20	Sta. Florent.	30	31	Cardiff	27.673		J. L. Guillen
21	Cataluña	25	1 Nobre.	Liverpool	14.918		H. de R. Jimenez
22	I. de Panay	2 Nobre.	2	New York	10.257	10	C. Transatlantica
23	Dunrobin	10	12	Newcastle	20.702		L. Ronco
24	H. kata-Maru	8	13	New York	103.985	50	Batiste y Mago
25	Globe	15	17	Glasgow	22.691		Mac Andrews y C.
26	Roma	18	18	New York	32.282	68	A. Rodriguez
				Lisboa	2.407		idem
27	R Eggleton	19	19	Glasgow	11.054		L. Ronco
28	J. Merag II	21	21	New York	3.445		H. R. Jimenez
29	C. L. Lopez	24	25	New York	13.255		C. Transatlantica
Total.					641.111	2.570	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New York	302.952	700
Liverpool	139.730	
Glasgow	84.460	
Londres	47.878	
Christiania	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	1.800
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Newcastle	20.702	
Lisboa	2.407	
Total	641.111	2.570

CERVEZA Estrella Roja

ES LA MEJOR!
José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA
Milagros, 4.-ALMERIA.
CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de
Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.
OBISPOORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
a cargo del
Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor
del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar
de la Facultad de Medicina de
Madrid.
De 3 a 5

Enfermedades de ojos
Dr. Blanes
Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.
Ex ayudante del Dr. Albitos.
Consulta de 8 a 12 y para los pobres
Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos,
de las facultades de Medicina de Paris y
Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas
de Paris e Hispano-Americana
Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERT DE PU'CH NA, NUMERO 3.
Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Arce
Médico del Hospital provincial, exinterno
de los Hospitales de la Santa Cruz y
la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.
Gratis para los pobres todos los días
de ocho a diez.
SAGASTA, 1

Oposiciones a Escuelas de niñas

Próxima convocatoria
Preparación completa para las mismas por
profesores de competencia acreditada. Infor-
marán, L. Arturo Pérez, Terrisa 20, principal,
B. y A. Cid Mesa.—García Aliz, 1, bajo.

TURRONERO Ha llegado Mi-
guel Gisbert, su-
cesor de Teresa Verdú, «El Amal» (q. e. p. d.)
el cual trae, como en temporadas anteriores,
el rico turrón de Gijón, los demás dulces de
columbre y aceite de almendras du ces.
Despacho, Paseo del Principe, portal de
don Pedro Plaza, y calle Real, núm. 6.

Se admiten esquelas de defunción y
aniversario hasta las cuatro de la
mañana.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.
Sustituye al aceite de hígado de bacalao.
De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del príncipe núm. 9.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: y objetos de fantasía
Depósito exclusivo para Almería y su provincia
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyeria y Relojeria que habia instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojeria Francesa y el 19, Joyeria de la Viuda de Sanchez; habiendonos quedado con todas las existencias que en ambas habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyeria, Optica, Relojeria, Electricidad y articulos para regalos a precios baratissimo
Secompra plata, oro y alhajas. — Se hacen composuras PEREZ Y SANTOS
Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4
Lo más moderno en el ramo de Joyeria.—Taller de construcción y composura de toda clase de alhajas. Composura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—precios económicos.
Sebastián Pérez, 4

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

Pimiento molido extremeño y especial molidas de todas clases para embudados.
Castelar, número 5. JOSÉ ABAD NOVIS.

se vende en Alhama cuatro horas de agua de la Fuente del Olivillo opa hora de la Fuente y balsa principal. Un predio poblado de Parras, para el «Cañada Blanca» de abida ve 32 áreas. Otro predio de abida 70 áreas, paraje «Cuesta de Gaiacha». Estas fincas fueron propiedad de don Miguel Marin Salas.
Para informes en Almería, Tendas 17, La Fortuna, Matias Perez Ruiz.

Arboricultura y Floricultura
Arboles frutales de Aragón
Informes y catálogos:
AZÑAR, TONDA Y COMPANIA
PRINCIPE, 27.

AVISO

Se traspasa un establecimiento de comestibles. Razón, Granada, 24.

La Cervecería del Norte

BILBAO

Caja de Cerveza Clara 15.50 ptas.
 " " Munich 17.70 " "
 " " Ojo 17.70 " "

Depósito: Paseo del Príncipe, 14
 y Sebastián Pérez, 1

Relojería y Platería LA Francesa

De Soriano Martín y C.^a

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica,
 Electricidad y artículos para regalos

Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH

SIDRA CHAMPANADA
MAITENA

Goiri Hermanos.- Bilbao.

Caja de 24 botellas pequeñas,
 18 pesetas.
 " de 12 botellas grandes,
 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe 14
 y Sebastián Pérez, 1.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro, plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

LA FORTUNA

Tiendas, 17.-Gran establecimiento de Tejidos y Pañería.-Tiendas, 17.

Altas novedades en fantasías para la presente temporada. Extenso y variado surtido en Pieltes para señora. Bonita colección en trajes para caballero, desde 15 pesetas corte. Abrigos confeccionados en infinidad de modelos, a precios baratísimos. Chales felpa de seda desde 25 pesetas. Abrigos para señora de distintos modelos, desde 15 pesetas. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novia e infinidad de artículos a precios increíbles.

PRECIO FIJO **LA FORTUNA** **Grandes regalos**
VENTAS AL CONTADO **MATIAS PEREZ RUIZ** **La casa que más barato vende**



LA LÁMPARA
EGMAR ES LA
 PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
 MADRID-BARCELONA-BILBAO-DIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Seguros Marítimos y de Guerra

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3 000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000
 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.854'20

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid
 Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

Grandes Almacenes EL AGUILA

Príncipe, 7.-Almería



Vestidos de gabardina, estambre, etc., en color azul, bordados. De ptas. 53 a 60. Los mismos, en punto de lana "Djers", bordado De ptas. 93 a 112.

Vestidos de sarga inglesa, en negro, azul y color, corbata de punto De pesetas 72 a 85



Abrigos de cheviot, gamuza, etc. De ptas. 50 a 60.

Abrigos de pañete, colores azul, beige y café De ptas. 55 a 85.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora Niño y Niña

Ultima novedad en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de loutre, taupe, vison, leopard, zibeline, armiño, etc., auténticas e imitación perfecta

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.



Trajes de pata, vizueta o jerba, para niños de 10 a 12 años. De pesetas 17 a 50. Los mismos, para jovencitos de 13 a 16 años. De pesetas 19 a 53.

Trajes modelo "Mantel" de vicuña o jerga azul, para niños de 4 a 9 años. De ptas. 14 a 34.

Precio fijo.-Ventas al contado

Pídase el catálogo general

Gran exposición de artículos para la temporada.



Abrigos de cheviot, pañete, etc., color, bordados, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 24 a 28.

Vestidos de estambre, azul y color, adornos bordados, para jovencitas de 12 a 15 años. De ptas. 48 a 50.

Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALOO DE GONZAN, SANTALOT, ECC, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones.

Pedid "Sándalo Pizá"

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gastrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino Príncipe, 19 y 22.-Almería

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª acción tónica y descongostiva, y estimulación de tractilidad del Intestino, produciendo rápida evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta cosmético para los "Supositorios VICTORIA" la convierten en un remedio perfecto para los niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositorio en Almería de Intes-Farmacia de VIVAS PÉREZ

Chocolates

Quiñin Ruiz de Guena Vitoria (Álava)

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 7 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.